

Acta de la 2a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional (CCARM-OSEN)

En la Ciudad de México, siendo las 09:01 horas del día 12 de julio de 2018, en la Sala de Juntas ubicada en el piso 13 del Edificio Corporativo del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), cita en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, Colonia Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, se celebró la 2a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional (CCARM-OSEN).

Asistieron los siguientes Miembros:

Miembros con derecho a voto:	Titular:	Suplente:
CENACE	Luis Sergio Martínez Reyes (Presidente)	Nahúm Román Vargas
	Mauricio Cuéllar Ahumada	Emilio Luna Quiroz
Generadores	Enrique Giménez Sainz de la Maza	Arturo Gabriel Aguilar Hernández
	Paris Alejandro Barajas Sandoval	**
Suministrador de Servicios Básicos	**	Carlos Alfonso Parra Guardado
Suministrador de Servicios Calificados	Raúl Brian Hernández Guerra	Juan Antonio Zapata García
Usuario Calificado Participante del Mercado	VACANTE	VACANTE
Usuario Calificado no Participante de Mercado	Edgar Alvarado Domínguez	**
Transportista y Distribuidor	Carlos Gonzalo Meléndez Román	Marcelino Torres Vázquez
Miembros sin derecho a voto:	Titular:	Suplente:
Secretaría de Energía	Juan Herrera Romero	**
Comisión Reguladora de Energía	**	Christian Eduardo Lastire Olmedo
Secretario Técnico	Aureliano Sánchez Hernández	

**No asistió.

La posición de los Usuarios Calificados Participantes del Mercado se encuentra vacante debido a que a la fecha de desarrollo de la Sesión no existe la posición habilitada en el Mercado Eléctrico Mayorista.

Se encontraban presentes, los siguientes colaboradores del CENACE: **Ernesto Montes Macedo y Erika Badillo Uscanga**, Jefe de Unidad y Jefa de Departamento de la Unidad de Reportes y Modificaciones del Mercado respectivamente; **León Fermín Pacheco García y Eder Armas Santillán**, Jefe de Departamento y Supervisor Operativo de la Subdirección de Operación respectivamente. R

Por solicitud previa de Paris A. Barajas Sandoval con posición de Miembro Titular del Generador y en tanto continúan en proceso la definición de las Reglas de Operación de los Comités, el Presidente autorizó por esta ocasión asistir como invitados a la 2a Sesión Ordinaria a: José Luis Lara Martí e Hirepann Manuel Paredes Rodríguez, se hace énfasis en que la participación en el Comité será sin voz ni voto y que tampoco pueden suplir a Titulares o Suplentes del CCARM.

I. Aprobación de la Orden del Día:

El Presidente del CCARM-OSEN verificó el cuórum para sesionar, se refirió al proyecto de Orden del Día que se hizo llegar con la Convocatoria y la carpeta de información de la Sesión, asimismo, preguntó si había comentarios al respecto.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

Juan Antonio Zapata García con posición de Suplente de Suministrador de Servicios Calificados comentó que ante solicitud de invitados debe de considerarse la opinión de los Miembros del Comité y propuso que se someta a votación si se autoriza la presencia de los invitados en la 2a Sesión Ordinaria.

El Presidente solicitó la votación para la autorización por parte de los Miembros del Comité en referencia a la participación de los invitados en la 2a. Sesión Ordinaria del CCARM-OSEN: de los ocho votos posibles, se muestra en el cuadro de votaciones: seis votos a favor, una abstención y un miembro sin votar por ausencia; por lo que se aprueba por mayoría de votos el siguiente

Acuerdo CCARM-OSEN-07/2018-02

"Se aprueba la presencia de los invitados en la 2a Sesión Ordinaria del CCARM-OSEN, en tanto que las Reglas de Operación de los Comités continúan en proceso por el Grupo de Trabajo Único y se hace énfasis en que la participación en el Comité será sin voz ni voto y tampoco pueden suplir a Titulares o Suplentes del CCARM".

En continuación con el punto I. **Aprobación de la Orden del Día**, el Presidente preguntó a los Miembros del Comité si tenían comentarios al respecto. Juan Antonio Zapata García con posición de Suplente de Suministrador de Servicios Calificados comentó sobre el punto III. Grupo de Trabajo: Coordinación de Gas, Interconexión y Medición, sobre si es un tema por tratar en el CCARM-OSEN, ya que desconoce la razón del porqué se incluye dentro de la Orden del Día de la 2a Sesión Ordinaria.

El Presidente explicó que el tema se incluyó en la Orden del Día, debido a que fue una solicitud del Presidente del CCARM-MEM mediante el oficio CCARM-MEM-003-2018 con fecha 10 de julio de 2018 (anexo al acta), de tal forma que cuando se aborde el punto, se someterá a votación para decidir si el CCARM-OSEN participará en el Grupo de Trabajo: Coordinación de Gas, Interconexión, Conexión y Medición. Posterior a la explicación, el Presidente solicitó la votación de los Miembros para la autorización de la Orden del Día, de los ocho votos posibles, se muestra en el cuadro de votaciones: siete votos a favor y un miembro sin votar por ausencia, por lo que se aprueba por mayoría de votos el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-008/2018-02

- I. Aprobación de la Orden del Día.
- II. Avances del "Grupo de trabajo para la elaboración de las Reglas de Operación de los CCARM".
- III. Grupo de Trabajo: Coordinación de Gas, Interconexión, Conexión y Medición.
- IV. Propuestas para Revisión de Temas de las Reglas del Mercado relacionadas con la operación de SEN. R
- V. Propuesta de Modificación al Manual de Subasta de Mediano Plazo.
- VI. Aprobación del Acta de 1a Sesión Ordinaria.
- VII. Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.
- VIII. Asuntos Generales.

C

A

M

II. Avances del “Grupo de trabajo para la elaboración de las Reglas de Operación de los CCARM”

El Secretario Técnico expuso de forma general los avances del Grupo de Trabajo Único para la determinación de las Reglas de Operación de los Comités. Los representantes por modalidad de este grupo son:

Modalidad	Designado
CENACE	Daniel Paniagua Silva / Luis de la Torre Mena
Central Externa Legada	Alex Vicentico Pérez Sánchez
Comercializador No Suministrador	Joaquín Leal Jiménez
Comisión Reguladora de Energía	Christian Eduardo Lastire Olmedo (CCARM-OSEN)
Contrato de Interconexión Legado	Kevin Alexander Piccolo Gutiérrez
Distribuidor	Guillermo Arizmendi Gamboa
Generadores	Jorge Arturo Jardón Hernández
Secretaría de Energía	Fernando Madrazo Vega
Suministrador de Servicios Básicos	Hugo Wilebaldo Bernal Díaz (CCARM-OSEN)
Suministrador de Servicios Calificados	Juan Antonio Zapata García (CCARM-OSEN)
Transportista	Carlos Gonzalo Meléndez Román (CCARM-OSEN)
Usuarios Calificados no Participantes del Mercado	Edgar López Satos (CCARM-OSEN)

Se reunieron en dos ocasiones: 26 de junio y 05 de julio del presente. La siguiente reunión está programada para el 20 de julio de 2018. La última versión del borrador de Reglas de Operación Únicas, se compartió en la carpeta de información de esta Sesión y se anexa a la presente Acta.

Posteriormente el Secretario Técnico, requirió a los Miembros del Comité sus comentarios; al no existir observaciones, se solicitó la votación de los Miembros para acordar la toma de conocimiento de los avances de dicho Grupo. De los ocho votos posibles, se muestra en el cuadro de votaciones: siete votos a favor y un miembro sin votar por no estar presente, por lo que se aprueba por mayoría de votos el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-009/2018-02

“Los Miembros del CCARM-OSEN toman conocimiento de los siguientes Avances en el Grupo de Trabajo Único para la elaboración de las Reglas de Operación de los CCARM”.

III. Grupo de Trabajo: Coordinación de Gas, Interconexión, Conexión y Medición

El Presidente solicitó a los Miembros del Comité sus comentarios, para posteriormente someter a votación del Comité la participación en el grupo de trabajo para dichos temas. De los ocho votos posibles, se muestra en el cuadro de votaciones: ocho votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo No. CCARM-OSEN-010/2018-02

“Los Miembros del CCARM-OSEN aprueban participar en el grupo de trabajo que analizará la posible modificación al tema de “Coordinación de Gas Natural” y “Conexión, Interconexión y Medición”, creado en el CCARM-MEM, a fin de desarrollar una Propuesta de Modificación integral y armónica, respetando las funciones de cada uno de los Comités”.

Por lo anterior, el presidente solicitó a los Miembros del Comité las propuestas sobre quiénes desean integrar y participar en el grupo de trabajo mencionado. Los Miembros del Comité emitieron sus comentarios y llegaron a la conclusión que se deben iniciar los trabajos en el Comité con un diagnóstico de los aspectos transversales de los temas de “Coordinación

de Gas Natural" y "Conexión, Interconexión y Medición", que impactan a la operación del SEN. El Presidente del Comité, se coordinará con el Presidente del CCARM-MEM para definir los siguientes pasos en coordinación con los Miembros del Comité.

IV. Propuestas para Revisión de Temas de las Reglas del Mercado relacionadas con la Operación del SEN

El Presidente informó que se recibieron cuatro propuestas de Enrique Giménez Sainz de la Maza en la posición de Miembro Titular de Generadores, a quién le solicitó expusiera la descripción, objetivo y razones de cada una de las Propuestas de Modificación a las Reglas del Mercado, para ser consideradas y-analizadas en el seno del Comité.

Temas propuestos para realizar el análisis o modificación a Bases del Mercado y Manuales de Prácticas de Mercado

Nombre:	ENRIQUE GIMENEZ SAINZ DE LA MAZA
Modalidad a la que representa:	GENERADORES
Cargo en el Comité:	TITULAR

Tema por analizar	Base relacionada con el tema	Manual	Numeral que se propone analizar o modificar	Efecto en el MEM	Agente Económico Involucrado	Otro CCARM a involucrar	
1	Abasto Aislado	3.3.26 y 3.3.27	Acuerdo CRE 49/17	Proponemos que la nominación al mercado del generador y de la Entidad Responsable de Carga sean siempre por el 100% en ambos casos y que a su vez se ahorre el 100% de los costes regulados directos (Transmisión/ Distribución, Tasa CENACE,) de la energía que generada y consumida a través de la Red Particular utilizando el mecanismo de Brin para netear ambas nominaciones dejando un VOLUMEN neto de cara al mercado.	Visibilidad para el CENACE del 100% de los volúmenes tanto de generación como de consumo de forma que pueda planificarse la confiabilidad en el corto plazo de forma más global	Generador, Suministrador de Servicios Calificados, Usuarios Calificados Participante del Mercado	MEM
2	Abasto Aislado	3. En concreto 3.3.26 y 3.3.27	PROP	Necesidad de un punto de conexión adicional de reserva, adicional al ya previsto común de conexión/interconexión, que permita alimentarse a la carga en casos de problemas con la red particular. En condiciones normales este punto de conexión no estaría operativo y solo entraría en operación ante salida del otro punto de conexión/interconexión	Seguridad de suministro para las cargas	Suministrador de Servicios Calificados, Usuarios Calificados No Participantes del Mercado	PER
3	Información SIM	15	Manual del SIM	Manual de SIM, permitan conocer la información antes de que ocurra, por lo menos dos días antes del día de nominación para salidas, fallas e interrupciones de servicios de la RNT o RGD perteneciente al MEM eubestaciones. Sobre todo a las centrales directamente afectadas en su despacho y sea extensivo a los PM afectados.		Generadores Suministrador de Servicios Calificados, Usuarios Calificados No Participantes del Mercado	
4	Indefinición tema medición	16	Manual de Medición para Liquidación, Código de Red	Modificar Manual y Código de Red buscando la concreción del requerimiento		Generadores; Suministradores Servicios Calificados	

Los Miembros del Comité expresaron sus comentarios sobre cada Tema; al terminar la discusión, el Presidente solicitó a los Miembros del Comité que emitieran su voto para cada una de las propuestas para el análisis del Comité.

Para el Tema 1. Abasto Aislado (Nominación al Mercado del Generador y de la Entidad Responsable de Carga) el cuadro de votaciones muestra ocho votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-011/2018-02

“Los Miembros del Comité, acuerdan incluir el Tema 1. Abasto Aislado (Nominación al Mercado del Generador y de la Entidad Responsable de Carga), por lo que se conformará un grupo de trabajo para analizar el tema”.

Para el Tema 2. Abasto Aislado (Punto de conexión adicional de reserva) el cuadro de votaciones muestra ocho votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-012/2018-02

“Los Miembros del Comité, acuerdan incluir el Tema 2. Abasto Aislado (Punto de conexión adicional de reserva), por lo que se conformará un grupo de trabajo para analizar el tema”.

Para el Tema 3. Información del Sistema de Información de Mercado, el cuadro de votaciones muestra ocho votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-013/2018-02

“Los Miembros del Comité, acuerdan incluir el Tema 3. Información del Sistema de Información de Mercado, por lo que se conformará un grupo de trabajo para analizar el tema”.

Para el Tema 4. Indefinición Tema Medición, el cuadro de votaciones muestra ocho votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-014/2018-02

“Los Miembros del Comité, acuerdan incluir el Tema 4. Indefinición Tema Medición, por lo que se conformará un grupo de trabajo para analizar el tema”.

C

R

A

En el uso de la palabra, el Presidente invitó a los Miembros del Comité a realizar propuestas para definir a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo y que se someta a votación.

Arturo Gabriel Aguilar Hernández con posición de Miembro Suplente de Generador, propuso que Enrique Sainz de la Maza con posición Titular del Generador coordine el grupo de trabajo para los temas 1 y 2, ya que se refieren a Abasto Aislado. El Presidente requirió el voto de los Miembros. De los ocho votos posibles, se muestra en el cuadro de votaciones: ocho votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad y se establece el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-015/2018-02

"Se designa a Enrique Sainz de la Maza como Coordinador del Grupo de Trabajo para el Tema 1. Abasto Aislado (Nominación al Mercado del Generador y de la Entidad Responsable de Carga), Tema 2. Abasto Aislado (Punto de conexión adicional de reserva)".

Mauricio Cuellar Ahumada en su posición de Miembro Titular de CENACE, se propuso como coordinador del grupo de trabajo para el Tema 3. Información del Sistema de Información del Mercado. El Presidente requirió el voto de los Miembros. De los ocho votos posibles, se muestra en el cuadro de votaciones: ocho votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad y se establece el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-016/2018-02

"Se designa a Mauricio Cuellar Ahumada como Coordinador del Grupo de Trabajo para el Tema 3. Información del Sistema de Información de Mercado".

Raúl Brian Hernández Guerra, en su posición de Titular de Suministrador de Servicios Calificados, se propuso como coordinador del grupo de trabajo para el Tema 4. Indefinición Tema Medición.

Carlos Gonzalo Meléndez Román, en su posición de Titular del Transmisor, también se propuso como coordinador del grupo de trabajo para el Tema 4. Indefinición Tema Medición.

El Presidente requirió el voto de los Miembros del Comité; en la primera ronda se sometió a votación la propuesta como coordinador del Grupo de Trabajo del Tema 4 a Raúl Brian Hernández Guerra, en su posición de Titular de Suministrador de Servicios Calificados. De los ocho votos posibles, se muestra en el cuadro de votaciones: cuatro votos a favor, por lo que el Presidente sometió a votación la propuesta para Coordinador del Grupo a Carlos Gonzalo Meléndez Román, en su posición de Titular del Transmisor. De los ocho votos posibles, se muestra en el cuadro de votaciones: cuatro votos a favor.

Se presentó un empate, por lo que el Presidente, con base en sus atribuciones establecidas en la Base 1.5.7 Los Comités Consultivos de Análisis de las Reglas del Mercado se constituirán y funcionarán de conformidad con lo siguiente: ... inciso e) "Las sesiones serán presididas por el personal del CENACE que designe su Director General. Uno de los miembros designados por el Director General del CENACE se designará para contar con voto de calidad en caso de empate", emitió

AC

BT

R

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

el voto de calidad a favor de Carlos Gonzalo Meléndez Román Miembro Titular del Transmisor, para ser el Coordinador del Grupo de Trabajo para el Tema 4. Indefinición Tema Medición, así, se aprueba con voto de calidad el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-017/2018-02

"Se designa a Carlos Gonzalo Meléndez Román como Coordinador del Grupo de Trabajo para el Tema 4. Indefinición Tema Medición".

V. Propuesta de Modificación al Manual de Subasta de Mediano Plazo

El Secretario Técnico informó a los Miembros de Comité de la "Propuesta de Modificación al Manual de Subastas de Mediano Plazo presentada por el Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para el MEM (CCARM-MEM) y la Dirección de Administración del Mercado (DAMEM)", de la cual no se recibieron comentarios de los Miembros del Comité.

Edgar Alvarado Domínguez Miembro Titular de la posición de Usuario Calificado no Participante de Mercado, en el uso de la palabra preguntó si el hecho de no emitir comentarios como Comité en los plazos especificados por el Manual aplicable, afecta para que se emitan comentarios como organismo o participante de la industria. Se aclaró que no existe inconveniente alguno.

Christian Eduardo Lastare Olmedo Miembro Suplente de la Comisión Reguladora de Energía, comentó los avances y el estado que guarda el proceso de consulta pública sobre la "Propuesta de Modificación al Manual de Subastas de Mediano Plazo". Sin más comentarios al respecto, el Secretario Técnico requirió la votación de los Miembros, para darse por enterados y considerar no emitir comentarios como Comité. De los ocho votos posibles, se muestra en el cuadro de votaciones: ocho votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-018/2018-02

Los Miembros del Comité se dan por enterados de la notificación de la "Propuesta de Modificación al Manual de Subastas de Mediano Plazo presentada por el Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para el MEM (CCARM-MEM) y la DAMEM", por lo cual no consideran que el Comité emita comentarios.

VI. Aprobación del Acta de 1a Sesión Ordinaria-Integración


El Presidente informó a los Miembros del Comité, que no se recibieron observaciones a la versión del Acta de la 1a Sesión Ordinaria que se compartió. Al respecto, el Presidente requirió la votación de los Miembros. De los ocho votos posibles, se muestra en el cuadro de votaciones: ocho votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CCARM-OSEN-019/2018-02

Los Miembros del Comité aprueban el Acta de la 1a Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional celebrada el 05 de junio de 2018. Terminada la Sesión, los Miembros firmaron el Acta de mérito.

C

A



VII. Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos


El Presidente del Comité consultó si existían observaciones respecto del siguiente Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos que se envió con oportunidad:

No. de Acuerdo	Acuerdo	Estatus
Acuerdo CCARM-OSEN-005/2018-01	Los Miembros del CCARM-OSEN aprueban que el Presidente del CCARM-OSEN se coordine con los Presidentes de los CCARM-MEM, CCARM-Legados y CCARM-PER para la creación de un "Grupo de trabajo único para la elaboración de las Reglas de operación de los Comités".	En proceso: •Se integró el grupo de trabajo Único. •El Grupo de Trabajo Único sesionó los días 26 de junio y 5 de julio de 2018.
Acuerdo CCARM-OSEN-006/2018-01	"Los Miembros del CCARM-OSEN, acuerdan que antes del 28 de junio de 2018, enviarán al Secretario Técnico propuestas de los temas que se considera oportuno analizar en el seno del Comité, ya sea indicando únicamente el tema o bien presentando una Propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en el Capítulo V del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado. El Secretario Técnico enviará a los Miembros del Comité un formato para que, a partir de éste, los Miembros envíen sus propuestas de temas a incluir en las Reglas del Mercado que requieren modificación o análisis".	En proceso: •Se recibieron 4 propuestas.

Al no existir observaciones, el Presidente solicitó la votación de los Miembros.; De los ocho votos posibles, se muestra en el cuadro de votaciones: ocho votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CCARM-MEM-020/2018-02

Los Miembros del Comité tomaron conocimiento del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

C

 R

VIII. Asuntos Generales


Se incluye el cuadro de votaciones de la 2a Sesión Ordinaria del Comité.


Comité Consultivo de Análisis de Reglas del Mercado para la Operación del Sistema Eléctrico Nacional (CCARM-OSEN)

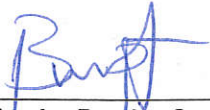
Segunda Sesión Ordinaria	ACUERDOS															
	Modalidad	Aprobación de Invitados	I. Aprobación Orden del Día	II. Avances Gpo. Trabajo Único	III. Coord. Gas, Interconexión, Conexión y Medición	IV. Tema 1. Abasto Aislado (Nominación al Mercado)	IV. Tema 2. Abasto Aislado (Punto de conexión adicional de reserva)	IV. Tema 3. Información del Sistema de Información de Mercado	IV. Tema 4. Definición Tema Medición	IV. Coordinador Grupo Trabajo Tema 1 y 2.	IV. Coordinador Grupo Trabajo Tema 3.	IV. Propuesta Coordinador Grupo Trabajo Tema 4: SSC.	IV. Propuesta Coordinador Grupo Trabajo Tema 4: Transmisor.	V. Propuesta de Modificación al Manual de Subastas de Mediano Plazo*	VI. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria-Integración	VII. Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos
		7/2018-02	8/2018-02	9/2018-02	10/2018-02	11/2018-02	12/2018-02	13/2018-02	14/2018-02	15/2018-02	16/2018-02	-----	17/2018-02	18/2018-02	19/2018-02	20/2018-02
Presidente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CENACE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Suministrador de Servicios Básicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Suministrador de Servicios Calificados	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Usuario Calificado No PM	⊖	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Transportistas y Distribuidores	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
A favor	6	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	4	4	8	8	8
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0
Abstención	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No presente	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total votos	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Resultado preliminar	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Empate	Empate	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Voto de calidad												+	✓			
Resultado final	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	No Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradeció la presencia de los Miembros del CCARM-OSEN e invitados y dio por terminada la sesión siendo las 10:58 horas.


Luis Sergio Martínez Reyes
Presidente


Mauricio Cuéllar Ahumada
CENACE


Enrique Giménez Sainz de la Maza
Generadores



Paris Alejandro Barajas Sandoval
Generadores



Carlos Alfonso Parra Guardado
Suministrador de Servicios Básicos



Raúl Brian Hernández Guerra
Suministradores de Servicios Calificados



Edgar Alvarado Domínguez
Usuarios Calificados no Participantes del Mercado



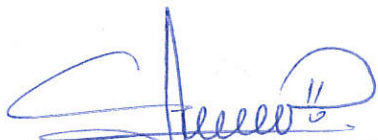
Carlos Gonzalo Meléndez Román
Transportista y Distribuidor



Juan Herrera Romero
SENER



Christian Eduardo Lastire Olmedo
CRE



Aureliano Sánchez Hernández
Secretario Técnico